



*Ministerio P\xfablico de la Defensa
Defensor\xeda General de la Naci\x33n*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor P\xfablico de V\xedctima con asiento en la provincia de Jujuy (CONCURSO N\xba 165, MPD)*, integrado por el señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dr. Ricardo A. RICHIELLO, en ejercicio de la presidencia y los vocales, señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal, Dr. Damián R. MU\xd1OZ, señora Defensora P\xfablica Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. Cecilia DURAND; señor Defensor P\xfablico Oficial ante los Juzgados en lo Criminal y Correccional y C\xe1mara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Dr. Sebastián Noé ALFANO y señora Profesora Adjunta Regular de la Asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Patricia LLERENA (Jurista invitada); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio P\xfablico de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) PEREYRA, Guillermo Carlos (DNI n\xba 25556331, Reg. N\xba 2) con veintiocho puntos con veinticinco centésimos (28,25) en la evaluación de antecedentes y noventa y tres puntos (93) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (121,25); 2º) SACHERI, José María (DNI n\xba 14321946, Reg. N\xba 25) con treinta y nueve puntos con ochenta centésimos (39,8) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CATORCE PUNTOS CON OCIENTA CENTÉSIMOS (114,8); 3º) GALERA, Noelia Melina (DNI n\xba 30665992, Reg. N\xba 7) con treinta y un puntos con sesenta centésimos (31,6) en la evaluación de antecedentes y ochenta puntos (80) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (111,6); 4º) STORDEUR, Gonzalo (DNI n\xba 24981545, Reg. N\xba 10) con treinta puntos con setenta centésimos (30,7) en la evaluación de antecedentes y setenta y nueve puntos (79) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (109,7); 5º) BLANCO, Ana María (DNI n\xba 21175684, Reg. N\xba 31) con treinta y cuatro puntos con noventa centésimos (34,9) en la evaluación de antecedentes y sesenta y nueve puntos (69) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TRES PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (103,9); 6º) RUIZ ALVELDA, Guillermo Felipe (DNI n\xba 12695164, Reg. N\xba 37) con cuarenta y cinco puntos con setenta centésimos (45,7) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y seis puntos (56) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (101,7); 7º) CASABELLA, Gastón (DNI n\xba 26701279, Reg. N\xba 15) con treinta

puntos (30) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS (101).-----

Ricardo A. RICHIELLO
Presidente

Damián R. MUÑOZ

Cecilia DURAND

Sebastián Noé ALFANO

Patricia LLERENA

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Jujuy (CONCURSO N° 165, MPD)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)